



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

ADENDA No.001

CONVOCATORIA PUBLICA PARA ARTISTAS 2013

La Gobernación del Departamento Archipiélago a través de la Secretaría de Turismo Departamental, se permite indicar que en el numeral: 5.1.2 **Diploma**, de la convocatoria pública para artistas, ha sido modificado, quedando de la siguiente manera:

5.1.2 DIPLOMA O ACTA DE GRADO QUE LO ACREDITE COMO ARTISTA PLÁSTICO, O ESTAR DEBIDAMENTE CERTIFICADO O ACREDITADO COMO ARTISTA PLÁSTICO DE RECONOCIDA EXPERIENCIA.

La presente se expide en San Andrés, Islas, a los Treinta y Un (31) días del mes de Octubre de Dos Mil Trece (2013)


CHARLES LIVINGSTON L.
Secretario de Turismo (E)

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia